

9. D. Angel Hernando del Cura.
10. D. José Luis Cerdán Vallejo.
11. D. José Manuel Romay López.
12. D. Mario José Mañas López.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 20 de agosto de 1973.—El Secretario.—6.592-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Suboficial de Policía Municipal con destino a la Agrupación Mixta Femenina de Circulación.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de las aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas estará constituido por los siguientes señores:

El Presidente: Señor Concejal don Luis Serrano Rodríguez.
Vocales: Señor Delegado de Seguridad y Policía Municipal, como Jefe del Servicio a que corresponde la plaza don Fernando Fano García.

Señor Inspector Jefe del Cuerpo de Policía Municipal, don Teófilo de Felipe Cueco.

Señora Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media Lope de Vega, doña Petra Mosqueira Toribio, como titular, y doña Cristina Nogueira Morcote, también profesora agregada de dicho Instituto, en calidad de Suplente.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local don José María García Pérez.

Señoras representantes de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico don Antonio Bernabéu González, como titular, y don Antonio Herrero Leal, en calidad de suplente.

Doña María Teresa Bardisa Ruiz, Profesora de Educación Física, la que sólo actuará en los ejercicios de su especialidad.
Secretario: Actuará por delegación de la Secretaría General, el señor Subjefe de Sección don Juan José Manzano Rodríguez, el que será asistido por el Jefe de Negociado don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 20 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Antonio Orejas Gutiérrez.—6.575-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus referente al concurso para la provisión de una plaza de Arquitecto municipal.

De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se hace pública la lista de aspirantes admitidos a este concurso, sobre la cual podrán formularse las reclamaciones que procedan a tenor de artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días.

Lista de admitidos

- D. Antonio Bustamante Serrano.
- D. José María Gomis Torres.
- D. Juan Figuerola Mestre.
- D. Juan Ramón Baixauli Cullare.
- D. Sebastián Morante Mulet.
- D. Felipe Guerra García.

Asimismo, y a todos los efectos legales procedentes, se hace público que, efectuadas las oportunas designaciones por los Organismos correspondientes, de conformidad con lo prevenido en la convocatoria de este concurso, la composición del Tribunal calificador, es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Juan Amado Albouy Busquets. Suplente: Don Luis Vilanova Sagnier, Teniente de Alcalde, Delegado de Arquitectura y Urbanismo.

Vocales: Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballester, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, por la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jorge Ledesma Delgado, del Cuerpo Técnico Administrativo.

Don José María Monriva López, Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, por la Dirección General de Arquitectura.

Don Juan Torras Trías, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Suplente: Don Juan Bassegoda Nonell, Profesor de la misma Escuela.

Don Luis Tarrago Anguera, por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. Suplente: Don Manuel Lamich Fontanet.

Don Salvador Ripoll Sahgún, Arquitecto Provincial, por el Colegio Oficial de Funcionarios de Administración Local.
Secretario: Don Ramón Felices Losantos, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Carlos Giro Puig, Oficial Mayor Letrado.

Reus, 22 de agosto de 1973.—El Secretario general, Ramón Felices.—V.º B.º: El Alcalde, Juan-Amado Albouy.—6.619-A.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto-Jefe de Sanidad, Urbanismo y Vivienda de esta Corporación.

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto-Jefe de Sanidad, Urbanismo y Vivienda del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, dotada con el sueldo anual de 93.240 pesetas, correspondientes al grado 18, más dos pagas extraordinarias, indemnización por residencia, quinquenios y demás derechos establecidos por la legislación vigente, señalándose expresamente el derecho a la percepción de los honorarios facultativos, en las cuantías y con los topes reglamentarios.

Se convoca concurso con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, del día 21 de julio de 1973, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1973.—El Presidente, Juan Pulido Castro.—3.956-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes de esta Corporación.

Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, dotadas con el sueldo anual de 52.000 pesetas, retribución complementaria de 18.000 pesetas también anuales, más dos pagas extraordinarias, indemnización por residencia, quinquenios y demás derechos económicos establecidos por la legislación vigente.

Se convoca concurso con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 145 de fecha 26 de junio de 1973, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1973.—El Presidente, Juan Pulido Castro.—5.957-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Químico Jefe de esta Corporación.

Han sido admitidos provisionalmente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Químico-Jefe los siguientes aspirantes:

- Don José Antonio Estévez Ayala.
- Don Heinz-Albert Kaehler Van Rudolph.
- Don José Antonio López Cancio.
- Don Juan Luis Báez Arancibia.
- Don Luis Vallejo Rodríguez.

Y como aspirantes excluidos:

Don Carmelo Herrera Sánchez, por no reunir la condición prevista en el apartado g) de la base segunda de la convocatoria.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación contra ella.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base quinta de la convocatoria de este concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1973.—El Presidente, Juan Pulido Castro.—5.959-E.